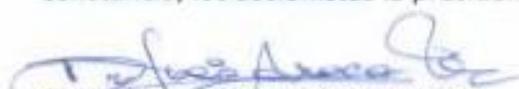


**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONFECCIONES SULY S.A. SULCONFEC, CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL
QUINCE.-**

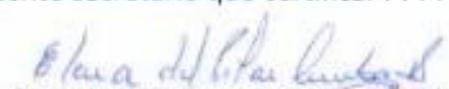
En la ciudad de Guayaquil, veinte de abril del dos mil quince, a las 11:00 a.m., en las oficinas situadas en las calles Capitán Zaera 511 entre Cañar y Vacas Galindo, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONFECCIONES SULY S.A. SULCONFEC**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:.....

ELENA DEL PILAR ARROBA DITO, por sus propios derechos, propietario de TRES MIL SEISCIENTAS (3600) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **JULIO ALBERTO AROCA MOREY**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.....

Preside la sesión el señor **JULIO ALBERTO AROCA MOREY** y actúa como secretaria de la junta, la señora **ELENA DEL PILAR AROBBA DITO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondientes al periodo 2014**; **Dos) Designación del comisario para el periodo 2014**; **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes**; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014**.- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondientes al periodo 2014**.- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2014 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondientes al periodo 2014**.- Se designa como comisario en el periodo 2014 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes**.- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014**.- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto se las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez hecha; se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica.....


f) **JULIO ALBERTO AROCA MOREY**

Accionista - Presidente ad hoc de la junta


f) **ELENA DEL PILAR AROBBA DITO**

Accionista - Secretaria de la junta

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONFECCIONES SULY S.A. SULCONFEC, CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL
QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, veinte de abril del dos mil quince, a las 11:00 a.m., en las oficinas situadas en las calles Capitán Zaera 511 entre Cañar y Vacas Galindo, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONFECCIONES SULY S.A. SULCONFEC**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:.....

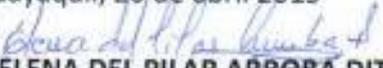
ELENA DEL PILAR ARROBA DITO, por sus propios derechos, propietario de TRE MIL SEISCIENTAS (3600) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **JULIO ALBERTO AROCA MOREY**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.....

Preside la sesión el señor **JULIO ALBERTO AROCA MOREY** y actúa como secretaria de la junta, la señora **ELENA DEL PILAR AROBBA DITO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondientes al periodo 2014; Dos) Designación del comisario para el periodo 2014; ; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.-** El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondientes al periodo 2014.-** Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2014 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondientes al periodo 2014.-** Se designa como comisario en el periodo 2014 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes.-** Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.-** Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto se las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez hecha; se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica.....

Firmado) **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO** Accionista - Secretaria de la junta; Firmado) **JULIO ALBERTO AROCA MOREY**, Accionista - Presidente de la junta.....

Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía **CONFECCIONES SULY S.A. SULCONFEC**; y, a la que me remitiré en caso de ser necesario.....

Guayaquil, 20 de abril 2015


f) **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO**

Secretaria de la junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONFECCIONES SULLY S.A. SULCONFEC, EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL
QUINCE.-**

ELENA DEL PILAR AROBBA DITO, por sus propios derechos, propietario de tres mil seiscientos (3600) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

JULIO ALBERTO AROCA MOREY, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatro mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 20 de abril del 2015



f) **ELENA DEL PILAR AROBBA DITO**
Accionista - Presidente de la junta



f) **ELENA DEL PILAR AROBBA DITO**
Accionista - Secretaria de la junta